

ACUERDO N° 125-ORH .- En la Ciudad de San Luis, a DIECISÉIS días del mes de Junio de Dos Mil Catorce, los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia OSCAR EDUARDO GATICA, LILIA ANA NOVILLO, FLORENCIO DAMIAN RUBIO y HORACIO GUILLERMO ZAVALA RODRIGUEZ, ausente el Señor Ministro OMAR ESTEBAN URÍA.-

ACORDARON: I) AUTORIZAR a la Dra. **ESTELA INES BUSTOS**, Juez del Juzgado de Familia y Menores N° 1, de la Primera Circunscripción Judicial, a ausentarse de la jurisdicción desde las 20,00 horas del día 19-06-14 y hasta las 0,00 del 23-06-14; DESIGNANDO Subrogante Legal por igual período a la Dra. **VIVIANA ELIZABETH OSTE**.-

II) AUTORIZAR a la Dra. **CLAUDIA ANDREA LAZZARI**, Secretaria del Juzgado Civil, Comercial y Minas N° 3, de la Segunda Circunscripción Judicial, a hacer uso de DIECISÉIS (16) días de licencia compensatoria correspondiente a FERIA Judicial de Años anteriores, los que se harán efectivos desde el día 23-06-14 y hasta el 08-07-14 (Art. 6 de Ac. 542/13 – Reg. de Lic.).-

III) DESIGNAR Juez Subrogante del Juzgado de Familia y Menores N° 2, por ausencia de la Dra. VIVIANA ELIZABETH OSTE, a la Dra. **ESTELA INES BUSTOS**, desde el día 16-06-14 e inter dure su ausencia.-

IV) JUSTIFICAR con goce de haberes y por razones de Asistencia a Congresos, Conferencias e Investigaciones (Art. 25 del Ac. 188/13 – Reg. de Lic.) la licencia de los días 04, 05 y 06-06-14, a la Dra. **CLAUDIA ALEJANDRA SUAREZ**, Secretaria del Juzgado de Instrucción N° 2, de la Segunda Circunscripción Judicial.-

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comunique a quienes corresponda.-